



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. Dinámica de la rendición de cuentas	5
2. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
2.1. Nuestra Misión	7
2.2. Nuestra Visión	7
2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:	8
2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:	9
3. CONSULTA EXTERNA	10
3.1. Consultas de Promoción y prevención a la población se realizaron en el año 2020.	10
Actividades realizadas por médico.....	10
3.2. Actividades realizadas por Enfermera.....	11
3.3. Principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.....	11
3.4. Citas con médico general se asignaron en el año 2020.	11
3.5. Producción otros servicios.	12
3.6. Equipo Covid-19.	13
3.7. Donación por parte de la Alcaldía Municipal para covid-19	15
4. PIC Y SALUD EN MI VEREDA	16
4.1. Que actividades se realizan desde el plan de intervenciones colectivas para los adultos del municipio?.....	16
4.2. En 2020 cuantos grupos se trabajaron con adultos mayores?	16
4.3. Cómo se interviene la población juvenil del municipio desde el área de salud mental?	16
4.4. Cuántas brigadas de salud se ejecutaron en salud en mi vereda?.....	16
4.5. Cuántas veredas fueron intervenidas por salud en mi vereda?.....	16
4.6. Cuántas visitas domiciliarias se realizaron por parte de las auxiliares de enfermería del PIC?....	17
4.7. ¿QUE HICIERON DESDE EL PIC PARA EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID 19?.	17
5. ODONTOLOGÍA.....	17
6. HOSPITALIZACIÓN	18



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

7.	URGENCIAS.....	20
7.1.	Número de consultas por mes.	20
7.2.	Cinco primeras causas de consulta en 2020.	20
	A continuación los indicadores analizados relacionados con el área de urgencias:	20
8.	LABORATORIO	24
	Su proceso se divide en 3 fases:.....	24
	El laboratorio clínico satisface las necesidades, a través del permanente compromiso para brindar: 24	
	PRODUCCIÓN AÑO 2019 VS AÑO 2020.....	24
	ADQUISICIÓN EQUIPOS LABORATORIO.....	25
	INDICADORES	25
	ANEXO	25
9.	CALIDAD.....	26
9.1.	cual fue el resultado de la evaluación del plan de gestión de la ESE 2020	26
9.2.	Que actividades realizo la ESE para fortalecer la política de humanización y seguridad del paciente.....	26
9.3.	Que procesos y como se fortalecieron en la vigencia 2020.....	27
9.4.	Que seguimientos y auditorías internas se realizaron en la vigencia2020	27
10.	CONTRATACIÓN.....	27
10.1.	¿Hubo incremento en la contratación del 2020, comparado con el año 2019?.....	27
10.2.	¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año 2020?.....	27
10.3.	¿Cuánto fue el valor de los contratos de prestación de servicios y de suministros en la vigencia 2020?.....	28
10.4.	¿Cuáles fueron los contratos de mayor valor para la vigencia 2020?.....	28
11.	CUENTAS MÉDICAS.....	28
11.1.	Total facturado 2020?	29
11.2.	Valor facturado por evento y cápita.....	29
11.3.	Porcentaje de radicación.....	29
11.4.	Total glosado en 2020	29
11.5.	Total de devoluciones en 2020.....	29



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

12.	CARTERA.....	30
12.1.	Qué es Cartera?.....	30
12.2.	De Cuánto fue el valor de la cartera en la vigencia 2020?	30
12.3.	Cuánto se recuperó en la cartera durante la vigencia 2020?.....	30
12.4.	Qué EPS cerraron la vigencia 2020 con carteras más altas?	30
13.	RECURSO HUMANO.....	30
13.1.	SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	31
	RECURSO HUMANO.....	31
13.2.	¿EL HOSPITAL TIENE PASIVOS LABORALES CON SU PERSONAL?	31
13.3.	INDICADORES FINANCIEROS.....	31
	¿CUANTOS INGRESOS TUVO EL HOSPITAL EN LA VIGENCIA 2020?	32
	¿CUANTOS FUERON LOS GASTOS DEL HOSPITAL EN LA VIGENCIA 2020?	32
	¿CUANTO SON LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2020?	32
	¿EI HOSPITAL SE ENCUENTRA EN RIESGO FISCAL Y FINANCIERO?.....	32
	¿HAY UNOS INFORMES QUE SE PRESENTAN TRIMESTRALMENTE, CUENTENOS CUALES SON Y SI SE PRESENTAN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO?	32
13.4.	ÁREA JURÍDICA	32
14.	SISTEMAS.....	32
14.1.	¿Durante la vigencia 2020 se garantizó el buen funcionamiento de todos los componentes del sistema de información de la ESE?.....	33
14.2.	¿Se da cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al proceso de información se refiere?	33
14.3.	¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?.....	33
15.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34
15.1.	¿El Hospital cumple con las normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	34
15.2.	¿El personal ha sido capacitado en los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos en sus lugares de trabajo?.....	34
15.3.	¿Qué aportan los comités en la implementación del sistema?	34
15.4.	¿Qué cambios tuvo el sistema en el año 2020 por la aparición del virus COVID-19?.....	34



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

16.	MANTENIMIENTO.....	34
16.1.	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2020:	34
16.2.	VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	35
16.3.	VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMÉDICOS:	35
16.4.	VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO EQUIPOS INDUSTRIALES:	35
16.5.	VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA:	35
16.6.	EJECUCIÓN DEL RECURSO ASIGNADO A MANTENIMIENTO:	36
16.7.	CUMPLIMIENTO PLAN DE MANTENIMIENTO.....	36
16.8.	FORTALEZAS DEL PROCESO:	36
17.	CONTROL INTERNO	37
17.1.	Cuántas auditorías Internas se realizaron en 2020?	37
17.2.	Cuántos planes de Mejora se suscribieron con entes de control e internos?	38
17.3.	Cuántas PQRS se recibieron en el año 2020?.....	38
18.	MANEJO COVID	39
18.1.	Como afronto la institución la atención de pacientes COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria	39
18.2.	Que cambios en atención a pacientes e infraestructura ESE realizo para afrontar la pandemia por covid-19	39
18.3.	Que impacto tuvo la pandemia del covid-19 en la producción de la ESE en el 2020	40
18.4.	Transmisión Emisora Comunitaria	40
18.5.	Transmisión Facebook Live.....	41
18.6.	Participación ciudadana durante la emisión	41

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2019, se extiende la invitación a leerlo. El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019, el cual se realizó el día 12 de junio de 2019 en la emisora Belén estéreo con Transmisión en vivo por Facebook live.

1. Dinámica de la rendición de cuentas

- La rendición de cuentas se realizó en la emisora local con transmisión por el Facebook Live de la ESE Hospital San José Belén de Umbría; el tiempo de la presentación de la rendición de cuentas fué así:
- Los primeros 45 minutos se presentó el informe por parte de los funcionarios de la ESE Hospital San José Belén de Umbría.
- Durante los últimos 15 minutos se abrió el canal de llamadas telefónicas, no se realizaron preguntas en el tiempo de la presentación en Facebook live, no se recibieron llamadas telefónicas.
- Se recibieron 4 preguntas que fueron contestadas en la trasmisión, por ende no se tuvo que publicar en la página de la entidad. A pesar que las mismas no correspondían a la rendición de 2020, eran más enfocadas al presente, se les dio respuesta a las ya mencionadas.
- Se recibieron 2 felicitaciones durante la transmisión.
Se informa que los oyentes y usuarios que realicen consultas por Facebook live deben indicar un correo electrónico si desean que la respuesta le llegue de manera particular.

La Entidad no está obligada a contestar las preguntas que se realicen en lenguaje soez hacia el gerente, y recurso humano de la Entidad.

Una Rendición de Cuentas NO es un espacio para discusiones de temas diferentes a los presentados por el convocante, es el lugar para que la comunidad presente sus inquietudes, sugerencias, y felicitaciones

2. RENDICIÓN DE CUENTAS



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado
2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.
3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos
4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella
5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.
6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.
7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró
8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad
9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ

DE BELÉN DE UMBRÍA

NIT. 891.408.918-1

CÓDIGO:

VERSIÓN: 2

FECHA: 04/10/2019

PÁGINA: 7 de 41

INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.

10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.

2.1. Nuestra Misión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría es una institución prestadora de servicios de salud, especialmente de primer nivel de atención, que basa la prestación de servicios en criterios de calidad, humanización, respeto y seguridad.

2.2. Nuestra Visión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría en el 2020 será una entidad reconocida por la prestación de servicios con calidad, atención con seguridad; estabilidad financiera para generar valor y confianza a las partes interesadas, impactando la calidad de vida de la comunidad.



INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:

1. Derecho a elegir libremente el médico y la institución prestadora del servicio.
2. Derecho a una comunicación clara sobre la enfermedad que padece, los medicamentos que le son administrados, los procedimientos que le van a practicar y sus riesgos.
3. Derecho a rechazar los procedimientos.
4. Derecho a recibir un trato digno, respetando sus creencias, costumbres y opiniones sobre la enfermedad que sufre.
5. Derecho a que los informes sobre su historia clínica sean tratados de manera confidencial y secreta y sean conocidos por terceros solo con autorización.
6. Derecho a recibir la mejor asistencia médica disponible durante el proceso de la enfermedad, respetando sus deseos, en caso de enfermedad irreversible.
7. Derecho a recibir o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profese.
8. Derecho a decidir su participación o no en investigaciones, a conocer acerca de sus objetivos, métodos, beneficios, riesgos y posibles incomodidades que dicho proceso puede ocasionar.
9. Derecho a decidir aceptar o rehusar la donación de sus órganos para ser trasplantados a otros enfermos.
10. Derecho a morir con dignidad y a respetar su voluntad de permitir que el proceso de muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.



2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:

1. Procurar el cuidado integral de su salud y su comunidad.
2. Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Facilitar el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar.
4. Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.
5. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores (Pagos oportunos a las EPS, ARL).
6. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales (Reglamentos de los servicios: Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias, Odontología, Laboratorio Clínico, Farmacia, Horarios de Visita, Horarios de Consulta).
7. Cuidar y hacer uso racional de los recursos, las instalaciones, la dotación, así como de los servicios.
8. Tratar con dignidad el personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

3. CONSULTA EXTERNA

3.1. Consultas de Promoción y prevención a la población se realizaron en el año 2020.

En el año 2020 se presentó una variación en la atención del servicio de promoción y prevención a partir del mes de marzo donde el ministerio de salud y protección social restringe la atención presencial a los programas de pyp, causando una disminución significativa en los programas en comparación con lo reportado en el año 2019, los cuales se relacionan a continuación:

Actividades realizadas por médico.

Programa	Año 2019	Año 2020
Planificación Familiar	2654	2256
Gestantes	1560	872
Crónicos	6879	7600
CYD	4601	1013
Joven	1386	417
Adulto	1443	420



Con un porcentaje de atención en zona urbana del 51% y zona rural del 49%.



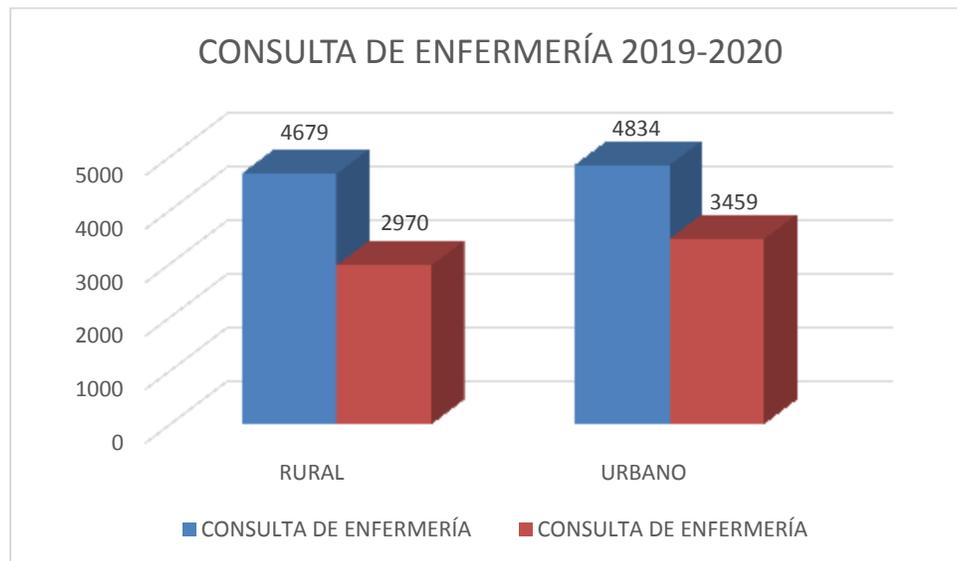
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**3.2. Actividades realizadas por Enfermera.**

	RURAL	URBANO	TOTAL
CONSULTA DE ENFERMERÍA 2019	4679	4834	9513
CONSULTA DE ENFERMERÍA 2020	2970	3459	6429



Con un porcentaje de atención en zona urbana del 54% y zona rural del 46%.

3.3. Principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.

En el año 2020 los eventos de interés en salud pública más reportados fueron por covid-19 un total de 1696 pacientes reportados como sospechosos, seguidos por las agresiones por animales potencialmente trasmisoras de rabia un total de 135 casos reportados y seguidos de las violencias de género e intrafamiliar con un total de 77 casos reportados, siendo estos las 3 primeras causas de consulta por eventos de interés en salud pública.

3.4. Citas con médico general se asignaron en el año 2020.

En el año 2020 se asignaron un total de 21.099 consultas con médico general, de las cuales 14441 corresponden a la zona Rural y 11362 en la zona Urbana, con un porcentaje de atención en zona rural del 46% y en Zona Urbana del 54%.



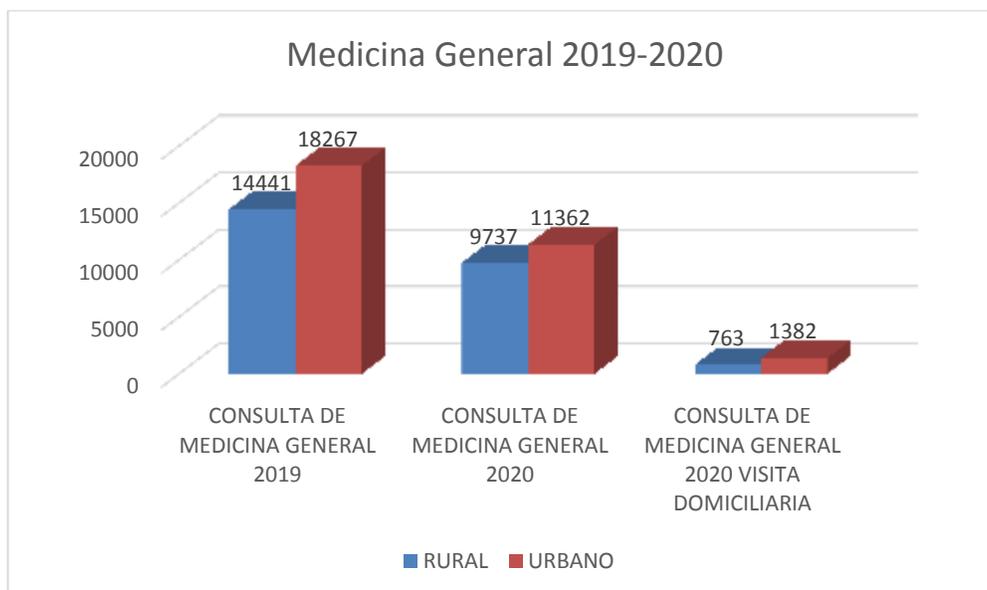
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

	RURAL	URBANO	TOTAL
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL 2019	14441	18267	32708
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL 2020	9737	11362	21099
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL 2020 VISITA DOMICILIARIA	763	1382	53807



Es importante resaltar que se presenta una disminución en la consulta médica general institucional debido a que en el año 2020 se implementa visita domiciliaria a la población prioritaria del municipio en la zona rural y urbana del municipio visitando adultos mayores de 80 años, personas con discapacidad o con alguna patología que le impida consultar en la institución, con un total de 2145 personas atendidas, con un porcentaje de atención en zona urbana del 64% y zona rural del 36%.

3.5. Producción otros servicios.

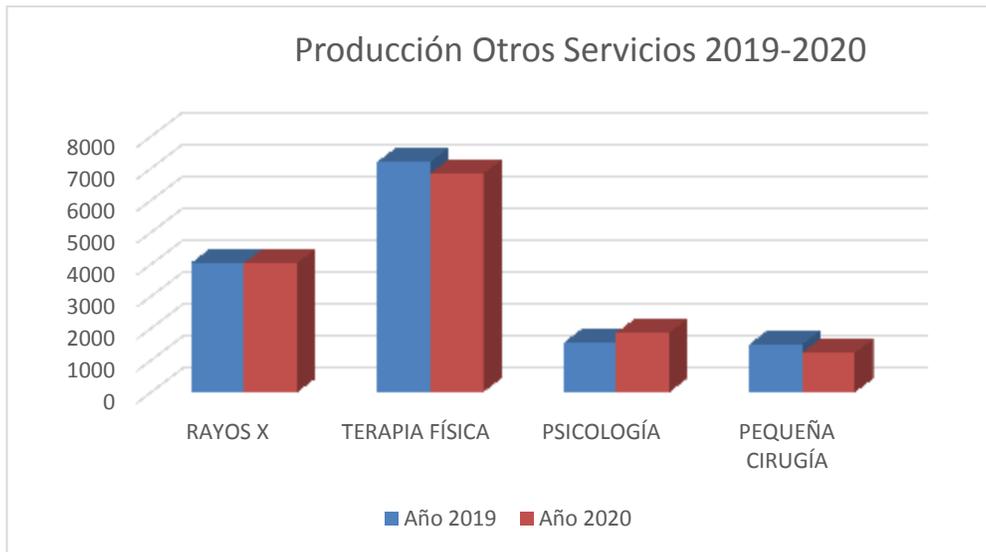
Especialidad	Año 2019	Año 2020	Total
RAYOS X	4042	4041	8083
TERAPIA FÍSICA	7195	6831	14026
PSICOLOGÍA	1534	1857	22109
PEQUEÑA CIRUGÍA	1494	1235	2729



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

3.6. Equipo Covid-19.

Se realiza conformación de 2 Equipos Covid Institucionales conformados por: Medico, Enfermera, auxiliar de enfermería y Conductor cada Equipo, los cuales cumplen con un horario definido de lunes a sábado de 7:00 am a 5:00pm.

Entre sus funciones específicas se encuentra:

- ✓ La toma de muestra para paciente sospechoso de covid-19.
- ✓ Visita Domiciliaria a pacientes mayores de 70 años, pacientes con discapacidad o que cuenta con algunas condiciones la cual le impida consultar dentro de la institución.
- ✓ Toma de laboratorio en casa a pacientes crónicos, discapacitados y mayores de 70 años.
- ✓ Entrega de medicamentos a domicilio a pacientes sospechoso confirmados para covid-19, también crónicos, discapacitados y mayores de 70 años.
- ✓ Procedimientos de enfermería en casa: cambio de sonda y curaciones.
- ✓ Seguimiento telefónico a pacientes sospechosos y confirmados para covid-19.

SERVICIO	TOTAL
ATENCION DOMICILIARIA MEDICO	2145
ATENCION DOMICILIARIA ENFERMERA	128



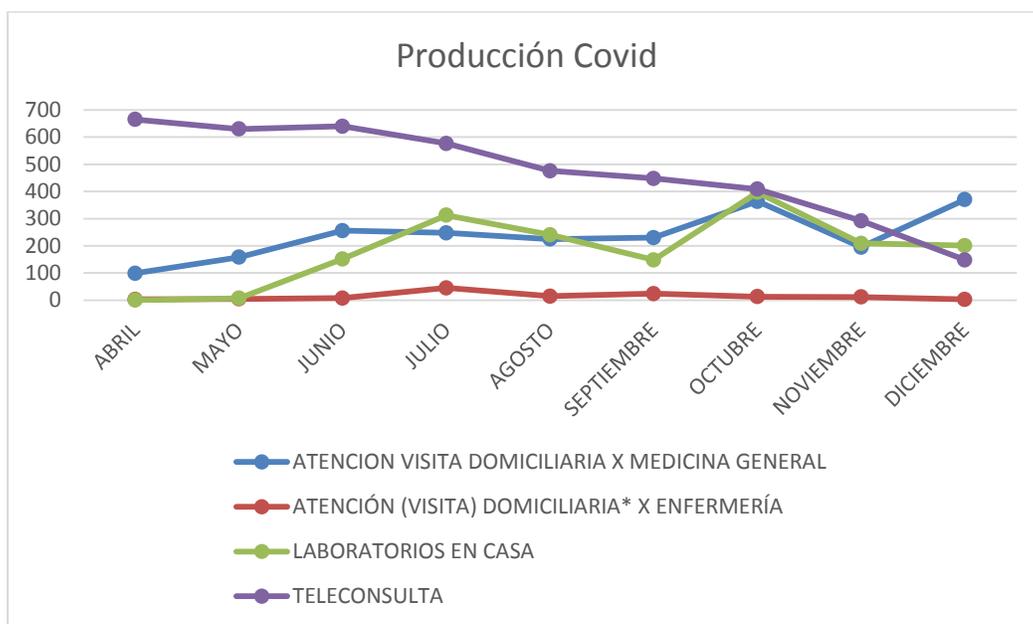
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

LABORATORIO EN CASA	1467
ENTREGA MEDICAMENTOS	2959
TELECONSULTAS	4285

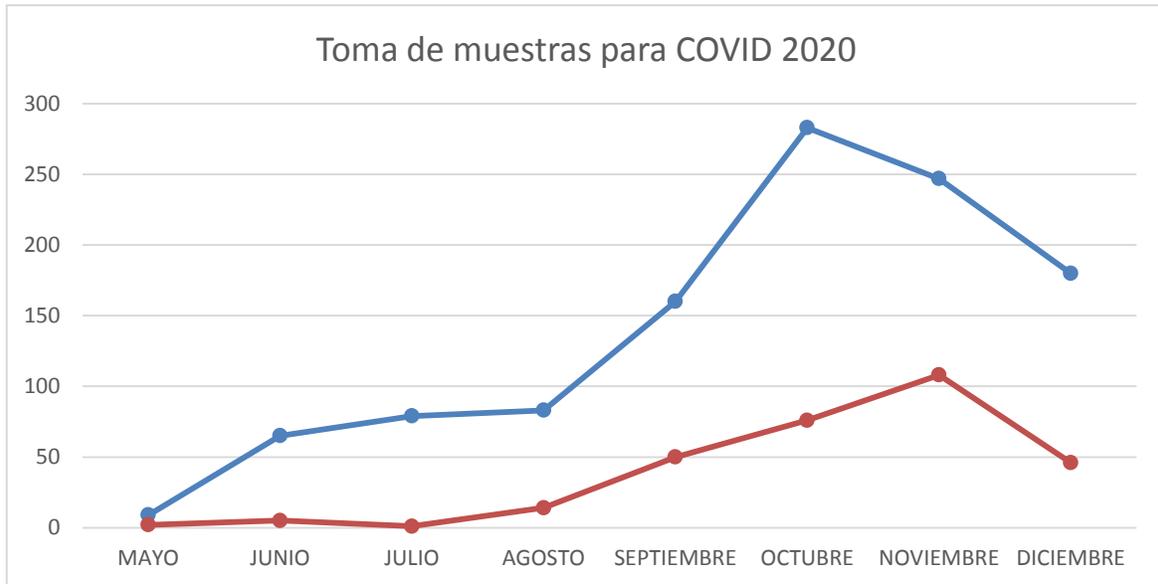


Toma Muestras Covid-19

Análisis COVID		
MES	Toma de muestra	Casos positivos
MAYO	9	2
JUNIO	65	5
JULIO	79	1
AGOSTO	83	14
SEPTIEMBRE	160	50
OCTUBRE	283	76
NOVIEMBRE	247	108
DICIEMBRE	180	46
TOTAL	1106	302

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**3.7. Donación por parte de la Alcaldía Municipal para covid-19**

En el año 2020 se contó con un aporte económico por parte de la alcaldía municipal por valor de \$ 154.545.838 los cuales se invirtieron en compra de elementos de protección, camillas y equipos para el personal en salud comprometido con la atención para covid-19.

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**4. PIC Y SALUD EN MI VEREDA****4.1. Que actividades se realizan desde el plan de intervenciones colectivas para los adultos del municipio?**

Se realizaron acciones de promoción de la salud, educando a los adultos mayores en estilos de vida saludable, autocuidado, fomentando las buenas practicas que promueven a la actividad física, todas estas actividades van orientadas a la población de riesgo cardiovascular (HTA, DM, Dislipidemia, obesidad).

4.2. En 2020 cuantos grupos se trabajaron con adultos mayores?

Se intervinieron y se mantuvieron 20 grupos de adultos mayores, el total de los integrantes de estos grupos son 465 personas a las cuales se les intervino grupalmente hasta el 26 de marzo del 2020 ya que la pandemia afectó las intervenciones grupales, la acción a seguir fue realizar actividad individual en las casas de cada uno de los integrantes haciendo un poco más dispendioso el trabajo de la gestora de actividad física, sin embargo se dio cumplimiento a lo propuesto para 2020.

4.3. Cómo se interviene la población juvenil del municipio desde el área de salud mental?

Se fortalecieron 5 centros de escucha asociados a salud sexual y reproductiva, en grupos de niños, niñas y adolescentes del Municipio, 2 en zona urbana y 3 en zona rural en Umbría, Taparcal y Columbia, debido a la pandemia se realizaron actividades individuales a partir del 26 de marzo de 2020. Se dio cumplimiento a lo propuesto para el 2020.

Se logró mantener las 14 Zonas de Orientación (ZO) existentes en el municipio: vida libre de violencia, lesiones auto infligidas, solución pacífica de conflictos, consumo de SPA en adolescentes de zona rural y urbana, de igual forma la pandemia nos obligó a trabajar con los integrantes de las zonas de orientación de manera individual y a través de redes sociales.

4.4. Cuántas brigadas de salud se ejecutaron en salud en mi vereda?

A través del programa salud en mi vereda se realizaron 154 desplazamientos en brigada de salud llevando a las veredas atención médica y odontológica.

4.5. Cuántas veredas fueron intervenidas por salud en mi vereda?

Gracias a los desplazamientos de salud en mi vereda logramos intervenir a 47 veredas del municipio a las que se les intervino en brigada de salud hasta 3 veces en promedio en el año.

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**4.6. Cuántas visitas domiciliarias se realizaron por parte de las auxiliares de enfermería del PIC?**

Se lograron realizar visita a 893 familias, educando en temas de salud e identificando riesgos de salud en 2461 personas.

4.7. ¿QUE HICIERON DESDE EL PIC PARA EL CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID 19?

Desde el área de salud mental se brindó apoyo para la atención psicológica para mitigar conflictos familiares a través de la línea amiga.

Se realizó seguimiento a los trabajadores de 17 fincas cafeteras del municipio, identificando factores de riesgo, signos y síntomas referentes al COVID 19.

Se realizó entrega de 1756 fórmulas de medicamentos en las brigadas de salud para disminuir la aglomeración en el hospital. De igual forma se entregaron en domicilio medicamentos a 1503 pacientes crónicos de la zona rural y urbana disminuyendo las complicaciones de salud y evitando el abandono del tratamiento de enfermedades crónicas

5. ODONTOLOGÍA

Para la vigencia 2020 en el servicio de odontología se realizaron cerca de 14800 procedimientos odontológicos y 11700 actividades de promoción y prevención en salud oral.

Debido a la contingencia presentada por covid-19 en el año 2020 y debido a las medidas sanitarias adoptadas a nivel nacional en los primeros meses de la pandemia se vio una reducción del 25% de los procedimientos odontológicos en relación a los procedimientos realizados en la vigencia 2019; sin embargo, cerca de 4900 pacientes quedaron controlados, es decir que el 96% de los pacientes que iniciaron tratamientos en la vigencia 2020 los terminaron

Cabe resaltar además que durante la emergencia sanitaria que se presenta desde el 2020 debido a la pandemia por covid-19 el servicio de odontología trabajó de forma continua adaptándose a las medidas restrictivas frente a los servicios de salud bucal dado la naturaleza de los procedimientos que se realizan en boca.

Por este motivo se vio la necesidad de implementar diferentes estrategias para continuar prestando el servicio de odontología a la comunidad, se fortaleció la atención en la zona rural



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

logrando realizar 154 jornadas de atención en salud bucal en 47 veredas del municipio, realizando así 124 jornadas más que las que se realizaron en la vigencia 2019.

De las jornadas de salud bucal ejecutadas en el 2020 se realizaron 2300 actividades de odontología y cerca de 1100 Actividades de promoción y prevención en salud. y se terminaron el 85 % de los tratamientos iniciados.

6. HOSPITALIZACIÓN

# Pacientes hospitalizados	
2019	2020
991	657

Remisiones
2020
201

Estancias mayores de 3 días	
2019	2020
300 pacientes más de 3 días	225 pacientes más de 3 días

Promedio días estancia
2020
2.5 días hospitalizados

Tasa de infección hospitalaria



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

2019	2020
0	0

Mortalidad hospitalaria después de 48 horas	
2019	2020
0	2

Partos atendidos	
2019	2020
75	86+2

Eventos adversos	
2019	2020
8	6

Perfil epidemiológico	
	2020
1	Neumonía
2	IVU
3	Celulitis
4	Gastrointestinales

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

7. URGENCIAS**7.1. Número de consultas por mes.**

El número de consultas al mes, en 2020 fue disminuyendo a medida que se intensificaron las medidas de aislamiento en el municipio, como también se intensificó hacia el final del año, en total 14616 y un promedio mes de 1218, de cada consulta se deriva en promedio 50% de actividades más, entre procedimientos, revaloraciones, controles al día siguiente, etc. El comportamiento habitual de la ESE sin pandemia es de 1500 pacientes al mes

7.2. Cinco primeras causas de consulta en 2020.

1. Dolor abdominal.(aquí están incluidos algunas consultas de embarazadas)
2. Cefalea.
3. Infección de vía urinaria.(aquí están incluidos algunas consultas de embarazadas)
4. Sintomáticos con sospecha de SARS-CoV2
5. Hipertensión Arterial.

A continuación los indicadores analizados relacionados con el área de urgencias:**Ocurrencia de Eventos Adversos.**

Durante el año 2020, se presentaron algunos incidentes en la atención que se analizaron en orden cronológico según se fueron reportando, algunos meses no se presentaron.

En enero, hubo un caso, paciente atendido por médico interno en práctica de la Universidad, durante la auditoria de historias clínicas se encuentra que no se anotó que la historia había sido diligenciada por el estudiante, aunque la conducta era la indicada, cada historia que hacen los estudiantes debe llevar la anotación del aval del médico de turno en cuanto a su tratamiento.

En febrero, paciente con indicación de toma de TAC cerebral por trauma de cráneo reciente, se le dio la orden ambulatoria, en la noche re consultó por persistencia de los síntomas, en ese momento se remitió a nivel superior de atención.

En julio, la médica da orden de hospitalización a un paciente, posterior se reversa y se da salida ya que el paciente no tenía acompañante para la noche, al hablar con la médica ya que era una atención insegura, afirma que la hospitalización era porque era del hogar del anciano y no había facilidad de transporte a esa hora, mas no era por la condición clínica del paciente, no quedó registrado en la historia cual era la justificación.

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

En agosto, un caso de fuga de paciente relacionado con el tiempo prolongado en que el médico generó la orden para la hospitalización.

Un direccionamiento equivocado de aislamiento de un médico a una paciente que se le tomó prueba para covid, esta tres días más tarde vino al hospital a una cita que tenía sin tener todavía reporte de la prueba.

Un caso de omisión de socorro, el equipo asistencial no acudieron a la calle por un paciente que requería atención, se creyó que la escena no era segura para la integridad del personal, al llegar la policía verifica que si era segura, se consideró que a pesar de eso hubo retraso, el paciente finalmente fue ingresado por el hermano a sala de urgencias iniciándose en ese momento la atención.

En septiembre, un caso de una gestante que fue ingresada en la noche con contracciones uterinas, no se hizo seguimiento adecuado y en la madrugada al valorarla se encuentra ya en su etapa final para la atención del parto, todo el tiempo del trabajo de parto debe ser vigilado, anotado y graficado en los documentos e historia dispuestos.

La auxiliar de facturación de urgencias, recibe un adulto mayor con síntomas sugestivos para covid, e recurre a urgencias porque su EPS no es del municipio y no tiene acceso a consulta externa, sin embargo la auxiliar lo direcciona al SIAU a solicitar cita, después de estar en varias áreas del hospital termina en urgencias, no se tuvo en cuenta los síntomas para direccionarlo a áreas del hospital que no están dentro de la ruta covid.

En noviembre, una paciente embarazada que fue ingresada para ser remitida, el médico que recibe le da salida, días después viene y se le atiende el parto sin complicación, pero el día que el médico le dio salida, no se justificó en las notas de la historia clínica la razón de haber reversado la remisión que tenía pendiente.

En diciembre, una paciente con sangrado vaginal se le hace abordaje con órdenes de exámenes de manera ambulatorio, no se sospechó de un embarazo en ese momento, la misma noche regresó y se hizo manejo en nivel superior de atención con diagnóstico de aborto en curso.

Oportunidad consulta urgencias triage rojo.

Estos pacientes siempre se atienden de manera inmediata debido a sus cuadros clínicos de inestabilidad, ingresan directamente a sala de reanimación, posterior se hacen registros en historia clínica, por tal razón la mayoría de las veces, no coincide la hora de llegada con la hora de elaboración de la historia clínica.

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**Oportunidad de espera entre ingreso a urgencias y triage amarillo.**

Hay un grupo de pacientes que tienen cuadros clínicos más delicados que otros, el tiempo promedio para que clasifiquen cualquier paciente es de 15 minutos, en la sala de espera hay personal de enfermería haciendo un primer abordaje del paciente, estos más delicados, los reporta y son clasificados con prioridad, en promedio para el 2020 fue de 11,5 minutos, el estándar que da el ministerio de salud es de 15 minutos máximo.

Oportunidad para atender todos los triages.

La clasificación de pacientes se debe hacer luego de registrarse en la ventanilla de facturación, el tiempo máximo y por norma del ministerio de salud, es de hasta 15 minutos, en la ESE se tuvo un promedio global de 15,3 minutos.

Oportunidad de gestión de remisiones.

Los primeros meses del año tuvieron un comportamiento con mayor tiempo de espera para ser aceptados en niveles de atención superior, aún no había iniciado la pandemia y los aislamientos, posterior fue disminuyendo ya que también bajó el número de pacientes pendientes a remitir relacionado con los factores antes mencionados de aislamiento, en total se tuvo un promedio de tiempo para aceptación de 8 horas, es un buen comportamiento.

Oportunidad en la atención médica a pacientes clasificados como triage amarillo.

Este grupo de pacientes, por norma del ministerio deben ser atendidos por el médico en un tiempo máximo de 30 minutos, el promedio global para la atención de nuestros pacientes fue de 28,7 minutos, los aislamientos del segundo trimestre hicieron que bajara la cantidad de urgencias y esto permitió unos mejores tiempos de atención que promediaron los tiempos del primer trimestre.

Porcentaje de pacientes con estancias en observación mayor a 24 horas.

En 2020 desde el inicio del año se hizo un trabajo en conjunto para disminuir los tiempos prolongados de estancia en observación, al final del año se tuvo un promedio de 17% de los pacientes pendientes de remisión con más de 24 horas, este indicador la mayoría de las veces se ve afectado con la aceptación de pacientes de psiquiatría, que después de comentados entran a una agenda y generalmente no son aceptados los fines de semana.

Porcentaje de pacientes en observación.

El indicador de observación puede ir hasta el 10%, el 2020 estuvo ajustado y el objetivo principal es que en esta sala y proceso de observación, estén los pacientes que lo requieran y sean

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

atendidos con pertinencia y criterio clínico, bien sea para ir luego a la casa, hospitalización o un nivel de atención superior.

Porcentaje de Pacientes que no acceden a Consulta de Urgencias.

Este indicador mide los pacientes que no acceden a consulta de urgencias, pues su cuadro clínico es de manejo ambulatorio o en consulta externa, se permite hasta un 25%, pero no llegamos a ese extremo, ya que hay muchas de estas personas que son de área rural y no tienen mucha oportunidad de asistir a consulta cualquier día, por tanto, se ingresan a urgencias.

Porcentaje de pacientes que se les realiza triage.

El 100% de los pacientes con una historia clínica tienen una valoración previa para verificar su estado clínico de ingreso y que define la prioridad en que debe ser atendido, este proceso se llama triage, el promedio del indicador 2020 es de 95.8%, el porcentaje de pacientes restante, corresponde a pacientes que vienen a un seguimiento ordenado por el médico o con el reporte de algún examen o radiológico del día anterior, se carga desde facturación y se realiza es una evolución clínica.

Porcentaje remisiones.

Este grupo de pacientes, son quienes requieren estar en otro nivel de atención superior para ser valorados por especialidades o que requieren de algún examen especial con el que no cuenta la ESE, el estándar para nosotros de hasta el de 10%, el 2020 permaneció dentro de lo esperado con 9%, lo importante en este indicador es que quien requiera ser remitido tenga una oportunidad adecuada en los tiempos establecidos para este proceso.

Promedio de horas estancia en observación.

La estancia en observación no debe superar las 24 horas, a llegar a este número de horas, se debe dar paso a sala de hospitalización, este proceso tiene relación con la facturación, en promedio para 2020 fue de 19.5 horas, ajustado a lo esperado.

Tasa de mortalidad en el Servicio de Urgencias.

No se presentaron casos de mortalidad en el servicio de urgencias.

Tasa de mortalidad en traslado

No se presentaron casos de mortalidad en traslado.

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**8. LABORATORIO**

El Servicio de Laboratorio Clínico es el encargado de realizar análisis clínicos que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Su proceso se divide en 3 fases:

- ✓ Fase Pre analítica, que comprende: Facturación paraclínicos I nivel de complejidad, recepción del paciente y toma de muestras.
- ✓ Fase Analítica, está basada en la realización y registro de controles internos y externos y el procesamiento de muestras de laboratorio Clínico en sus diferentes áreas: Química, Hematología, Microbiología, Inmunología y Pruebas especiales.
- ✓ Fase Post Analítica, que tiene que ver con el reporte y entrega de resultados.

El laboratorio clínico satisface las necesidades, a través del permanente compromiso para brindar:

- Confidencialidad, Confiabilidad y Oportunidad de sus resultados.
- Personal Competente y amable.
- Garantía en la aplicación de las Normas de Bioseguridad.

PRODUCCIÓN AÑO 2019 VS AÑO 2020

El laboratorio clínico durante el año 2019 realizó 62.346 pruebas, se realizó verificación y comparación con la producción correspondiente a la vigencia 2020, en el cual se procesaron 51.842 pruebas.

Se evidencia una disminución en cuanto a la producción durante el año 2020 comparado con el año 2019 en el servicio de Laboratorio, este evento se genera por la situación de Pandemia que se presenta a nivel mundial. Sin embargo de acuerdo a los protocolos establecidos por el ministerio de Salud y las entidades correspondientes, el laboratorio ha brindado apoyo asistencial para la toma y recepción de muestras Covid, brindando un servicio de disponibilidad de 24 horas y realizando el adecuado embalaje para el transporte de estas muestras.

Dentro del programa de gestantes se incluyó para la vigencia 2020 el convenio con la EPS Medimas, lo que favorece la población al dar cobertura a los exámenes ordenados en cada trimestre de gestación.

Se da continuidad a la toma de muestras especializadas como TSH, TOXOPLASMAS y RUBEOLAS (PROGRAMA GESTANTES), UROCULTIVOS y ANTIGENOS PROSTATICOS.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**ADQUISICIÓN EQUIPOS LABORATORIO**

En la vigencia 2020 se adquirió nuevo contrato (comodato) para equipos e insumos (reactivos) del laboratorio, este contrato se realizó con la Empresa Biosystems. Esta Entidad ha garantizado en el transcurso del año el acompañamiento, la oportunidad en la entrega de insumos y la calidad en el funcionamiento de equipos.

Cabe resaltar el proceso de nuevas pruebas en el laboratorio como son la Hemoglobina Glicosilada y las Microalbuminurias, lo cual se viene re realizando desde el año 2019 y se da continuidad durante el año 2020.

VIGENCIA	HEMOGLOBINAS GLICOSILADAS	MICROALBUMINURIAS
AÑO 2019	72	54
AÑO 2020	477	266

INDICADORES

De acuerdo al análisis realizado de los indicadores funcionamiento del servicio, se relaciona el cumplimiento en la participación del control de calidad externo de forma bimensual, en el cual se obtuvo resultados satisfactorios durante el año. La oportunidad en la entrega de reportes tuvo un tiempo aceptable, considerándose la implementación de un sistema de interfaz el cual se está gestionando. De forma mensual estos indicadores han sido relacionados y analizados en el comité de gestión técnico de la Institución, en el cual se da a conocer el funcionamiento del servicio y se establecen mejoras continuas.

ANEXO

Equipo Abacus 380

Equipo A15 Biosystems

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA****INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**

Fecha: 15-05-2019



Equipo Aution Eleven

Equipo Finecare

**9. CALIDAD****9.1. cual fue el resultado de la evaluación del plan de gestión de la ESE 2020**

El plan de gestión al que se refieren la resolución 408 de 2018 se constituye en el documento que refleja los compromisos que el director o Gerente establece ante la Junta Directiva de la entidad, los cuales deben incluir como mínimo las metas y actividades en las áreas Área de Dirección y Gerencia (20%), Área Administrativa y Financiera (40%) y Área de Gestión Clínica o Asistencial (40%) la evaluación del plan de gestión del año 2020 fue de 4.24

9.2. Que actividades realizo la ESE para fortalecer la política de humanización y seguridad del paciente

A pesar de las dificultades emanadas de la pandemia por el covid-19 la ESE realizo actividades como la entrega del kit de bienvenida a los recién nacidos en la institución

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Seguridad del paciente

Se definieron las rutas de atención para los pacientes tanto covid-19 positivos como sospechosos

Se realizó seguimiento microbiológico a las áreas críticas de la ESE como estrategia para disminuir la incidencia de infecciones intrahospitalarias.

Se realizó el seguimiento de los incidentes y eventos presentados en la institución.

Se realizaron rondas de seguridad tanto locativas como del correcto uso de los elementos de protección personal según la resolución 1155 del 2020

9.3. Que procesos y como se fortalecieron en la vigencia 2020

Se fortalecieron los servicios de urgencias y hospitalización con la compra de 10 camilla eléctricas, 1 electrocardiógrafo 1 monitor de signos vitales, 5 fonendoscopios, 5 tensiómetros digitales, 3 pulso oxímetros 1 nevera 5 biombos.

9.4. Que seguimientos y auditorías internas se realizaron en la vigencia 2020

Se realizaron auditorías internas a los procesos de laboratorio clínico servicio de urgencias, ambulancias, odontología, servicio de alimentación, y nos realizaron auditorías las EAP asmet salud Medimás nueva eps y secretaria departamental de salud y secretaria municipal de salud

10. CONTRATACIÓN**10.1. ¿Hubo incremento en la contratación del 2020, comparado con el año 2019?**

No hubo incremento en la contratación 2020.

10.2. ¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año 2020?

Este año la contratación fue de 5.495.000.000, no evidenciándose incremento antes tendió a disminuir comparado con la vigencia 2019.

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**10.3. ¿Cuánto fue el valor de los contratos de prestación de servicios y de suministros en la vigencia 2020?**

El valor de los contratos de prestación de servicios fue de \$3.852.000.000, si lo comparamos con el año anterior, se evidenció una disminución debido a la pandemia.

El valor de los contratos de suministros fue de \$1.642.000.000, también mostró una disminución frente a la vigencia pasada, pero no fue tan alta debido que la dotación para la pandemia y la entrega de medicamentos continuó igual.

10.4. ¿Cuáles fueron los contratos de mayor valor para la vigencia 2020?

Nuestro presupuesto del total contratado, más del 70% se va en recurso humano y medicamentos.

Contratos que se realizaron en la vigencia 2020:

- Con ETEMCO por un valor de \$2.969.000.000
- Con COODESURIS por un valor de \$1.060.000.000

Esos dos contratos fueron los de mayor valor en la vigencia 2020.

11. CUENTAS MÉDICAS

El área de cuentas médicas y facturación es un proceso conjunto, que funciona como un engranaje, permitiendo de manera oportuna la consecución de recursos, los cuales hacen posible el normal funcionamiento operativo de la entidad. Facturación se caracteriza por ser un proceso ágil en medio de la presión de la concurrencia de pacientes, y de sus estados anímicos y fisiológicos que hacen que cada uno de nuestros colaboradores desarrolle aptitudes, las cuales son herramientas que ayudan a lograr una atención en salud humanizada. De un buen ejercicio de facturación depende de que el trabajo de cuentas médicas sea productivo y beneficioso para esta dependencia y para el hospital, pues en cuentas médicas es donde la factura por la prestación de un servicio de salud, toma importancia pues se le hace una auditoría para definir si el cobro está bien hecho y cumple con los requisitos legales, para ser enviada a la EPS o administradora encargada de pago.

Pero todo no para aquí cada atención en salud prestada por este hospital, internamente genera un RIPS (registros individuales de prestación de servicios de salud), los cuales deben ser informados o rendidos al momento de cobrar una atención, ellos permiten informar a la EPS y a los entes de

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

control y vigilancia (SUPERSALUD, MINSALUD, PROCURADURIA, ETC.) los servicios prestados en cada institución.

Después de que una cuenta o factura es recibida por una administradora, esta pasa por un proceso de auditoría, estos procesos fueron creados por entes de control y vigilancia, para dar mayor seguridad y velar por los recursos de la salud están normados y vigilados en resoluciones, circulares, decretos, acuerdos, actos judiciales.

Del resultado del proceso de auditoria depende de que los recursos lleguen a la institución, pues la factura puede tener varios estados: lista para pago, devuelta, o glosada parcialmente o totalmente, de estas últimas partes se desprende una función que es el trabajo de responder y solucionar las glosas y devoluciones, lo cual permite que el hospital recupere dineros que se pueden perder.

Recordemos también que el 2020 fue un año atípico que nos obligó a todos a cambiar la forma de trabajar, pues la pandemia por covid 19 afecto a todo el planeta; en el sector de la salud obligo a sus trabajadores misionales a dar la vida para luchar en contra del virus, a los administrativos a trabajar desde casa y de manera virtual, lo cual cambio todo un proceso establecido, afecto la misma prestación de los servicios de salud y la entrada de recursos, por ende a continuación queremos mostrar las siguientes cifras y hacer un análisis de lo que fue el 2020.

11.1. Total facturado 2020?

R/ \$ 7,540,488,766

11.2. Valor facturado por evento y cápita

R/ EVENTO: \$ 1,069,453,178

CAPITA: \$ 6,471,035,588

11.3. Porcentaje de radicación

R/ 99%

11.4. Total glosado en 2020

R/ \$ 43,013,620

Valor recuperado en glosas \$ 34,544,489 (81%)

Valor aceptado en glosas \$ 8,469,131 (19%)

11.5. Total de devoluciones en 2020

R/ \$ 129,522,314

Valor de devoluciones recuperadas \$ 125,239,906 (97%)



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Valor de devoluciones aceptadas \$ 4,282,408 (3%)

COMPARATIVO 2020 – 2019

CONCEPTO	2019	2020	DIFERENCIA	%
TOTAL FACTURADO	\$ 8,288,994,944	\$ 7,540,488,766	\$ 748,506,178	10 % < -

Para concluir queremos manifestar que el 2020 fue un año atípico, el cual afecto al mundo en todos los aspectos, nosotros no fuimos ajenos, nos cambió la manera de vivir, también la de trabajar y operar en esta dependencia, afecto económicamente esta entidad pues el aislamiento permitió que se dejaran de prestar servicios de salud, el cual redujo en un 10% la entrada de recursos frente al 2019.

12. CARTERA**12.1. Qué es Cartera?**

Es la deuda que cada EPS IPS aseguradora y hasta personas que no cuentan con un tipo de afiliación deben al hospital por brindarle la prestación de un servicio.

12.2. De Cuánto fue el valor de la cartera en la vigencia 2020?

\$ 916'000.000 aproximadamente

12.3. Cuánto se recuperó en la cartera durante la vigencia 2020?

\$ 2.282'407.558

12.4. Qué EPS cerraron la vigencia 2020 con carteras más altas?

Nueva EPS: \$ 344'839.969

Asmet Salud: \$ 808'118.193

Medimas: \$ 403'311.519

13. RECURSO HUMANO

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**13.1. SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Contribuir a alcanzar la finalidad de la Empresa, a través del cumplimiento de las metas del Área Administrativa, tanto en la perspectiva de la rentabilidad social como de la sostenibilidad y rentabilidad financiera.

Los indicadores de equilibrio presupuestal y de riesgo financiero, son los indicadores financieros muy importantes para la institución para ello se realiza un seguimiento periódico del comportamiento de los ingresos y gastos tanto con compromisos como pagos.

RECURSO HUMANO

COMO ESTA DISTRIBUIDO EL PERSONAL DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE?

La ESA cuenta 123 PERSONAS, en diferentes modalidades de contratación.

- 35 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 1 AUXILIAR DE LABORATORIO
- 18 MÉDICOS
- 3 PSICÓLOGOS
- 5 CONDUCTORES
- 2 BACTERIÓLOGAS
- 2 ODONTÓLOGOS
- 3 AUXILIARES DE ODONTOLOGÍA
- 8 ENFERMERAS
- 1 FISIOTERAPEUTA
- 1 AUXILIAR DE FISIOTERAPIA
- 1 TECNÓLOGA EN RX
- 10 SERVICIOS GENERALES
- 33 ADMINISTRATIVOS
- 1 PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA

13.2. ¿EL HOSPITAL TIENE PASIVOS LABORALES CON SU PERSONAL?

La ESE no tiene deudas con sus colaboradores.

13.3. INDICADORES FINANCIEROS



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

¿CUANTOS INGRESOS TUVO EL HOSPITAL EN LA VIGENCIA 2020?

La ESE tuvo ingresos por valor de 7.007 MILLONES

¿CUANTOS FUERON LOS GASTOS DEL HOSPITAL EN LA VIGENCIA 2020?

La ESE tuvo gastos por valor de 6.802 MILLONES DE PESOS

¿CUANTO SON LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA 2020?

La ESE no tiene deudas pendientes a 31 de diciembre de 2020

¿EI HOSPITAL SE ENCUENTRA EN RIESGO FISCAL Y FINANCIERO?

La ESE no se encuentra en riesgo fiscal ni financiero

**¿HAY UNOS INFORMES QUE SE PRESENTAN TRIMESTRALMENTE, CUENTENOS
CUALES SON Y SI SE PRESENTAN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO?**

Hay diferentes informes entre los cuales se encuentra en CGR presupuestal y el SIHO 2193, los cuales son presentado en las fechas establecidas

13.4. ÁREA JURÍDICA

¿CUANTOS PROCESOS JURÍDICOS ESTABAN VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020?

- 4 REPARACIONES DIRECTAS
- 1 LABORAL
- 1 REPARACION INTEGRAL

¿CUANTAS CONDENAS SE HAN DEBIDO PAGAR CON BASE A ESTOS PROCESOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020?

1 PROCESO POR VALOR DE 15 MILLONES DE PESOS

14. SISTEMAS

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**14.1. ¿Durante la vigencia 2020 se garantizó el buen funcionamiento de todos los componentes del sistema de información de la ESE?**

R/ Si, se realizó la reposición de 2 equipos de cómputo, y se tienen garantizado el mantenimiento tanto preventivo como correctivo del hardware y del software incluido el sistema integral, las páginas web de la ESE.

14.2. ¿Se da cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al proceso de información se refiere?

R/ Si, paulatinamente se han ido implementando y mejorando los sistemas de gestión documental; la ESE ya está enviando gran parte de las Historias Clínicas a la plataforma de interoperabilidad y pueden ser consultadas por profesionales de la red pública del departamento en este caso el Hospital San Jorge y San Pedro y San Pablo de la Virginia que son los referentes públicos a donde van nuestros pacientes. Se aclara que el sector privado aún no ingresa en dicho proceso.

Se implementó el proceso de interoperabilidad y este año se implementará el de nómina.

14.3. ¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?

R/ Debido a que los procesos derivados de la información son transversales a toda la institución, se continúa en la implementación de procedimientos como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión documental, Gobierno Digital e interoperabilidad de historia clínica, además de garantizar el acercamiento de nuestros pacientes a la institución mediante las plataformas web, donde pueden interponer peticiones quejas y reclamos, solicitar citas, realizar algunos trámites administrativos; Además del mejoramiento de procesos internos mediante el alquiler de plataformas web como el Sistema de Gestión Empresarial desarrollado por la firma TorreSoft para el manejo de comunicaciones, gestión documental y administración de los procesos internos de la ESE.

En esta mejora continua invitamos a todos nuestros usuarios a utilizar los medios que la E.S.E. a puesto a disposición para hacerles más fácil la interrelación con nuestra entidad como lo es nuestra página web, enviarnos correos electrónicos y las líneas telefónicas para realizar algunos sus trámites.

Notificación para el recordatorio de las citas mediante mensaje de texto.

**HOSPITAL SAN JOSÉ**

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**15. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO****15.1. ¿El Hospital cumple con las normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?**

Si, la implementación del sistema se realiza en cumplimiento de la normatividad vigente, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0315 de 2019

15.2. ¿El personal ha sido capacitado en los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos en sus ligares de trabajo?

La ESE contó con un plan de capacitación el cual fue ejecutado con el apoyo de la ARL, empresas aliadas a la ARL, EMDEPSA y personal de la institución.

15.3. ¿Qué aportan los comités en la implementación del sistema?

Los comités forman parte importante del engranaje del sistema, se cuenta con el COPASST que es un organismo importante para promocionar la Salud laboral en todos los niveles de la empresa, el comité de convivencia laboral que constituye una herramienta importante para minimizar los riesgos psicosociales a los cuales están expuestos los trabajadores y tenemos la Brigada de Emergencia que apoyan todas las actividades que tienen que ver con la prevención y atención de desastres.

15.4. ¿Qué cambios tuvo el sistema en el año 2020 por la aparición del virus COVID-19?

Se adoptó el Protocolo de Bioseguridad de acuerdo a la Resolución 1155 de 2020, se actualizaron los manuales de bioseguridad de cada uno de los procesos de la institución y se adaptó la Matriz de EPP de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud tanto para el personal asistencial como para el administrativo.

16. MANTENIMIENTO**16.1. NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2020:**

12, dentro de los cuales se cumple con los requerimientos anuales del área de mantenimiento:

- Contrato Coordinación de Mantenimiento
- Contrato Auxiliar de Mantenimiento
- Contrato Mantenimiento Planta Eléctrica
- Contrato Mantenimiento Vehículos

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- Contrato Mantenimiento Zonas Verdes
- Contrato Mantenimiento Servidores
- Contrato Recarga Extintores
- Contrato Mantenimiento Equipos Industriales
- Contrato Mantenimiento Equipos Biomédicos
- Contrato GPS Vehículos
- Contrato Adecuación eléctrica Área Laboratorio con el fin de realizar instalación de Equipos en comodato nuevos
- Contrato Suministro materiales y herramientas (Ferretería)

16.2. VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Se realiza Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Vehículos por un valor anual de:

\$ 30'949.798

16.3. VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMÉDICOS:

Se realiza Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos Biomédicos, incluyendo calibración y validación, cambio de repuestos como baterías, mangueras, bombillos, válvulas, entre otros, por un valor anual de: **\$ 44'398.150**

16.4. VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO EQUIPOS INDUSTRIALES:

Se realiza Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Industriales, incluyendo Planta Eléctrica fija, éstos mantenimientos incluyeron cambio de batería, válvula selenoide Planta Eléctrica, repuestos generales como cableados, pintura, aceites, contactores, resistencias, manómetros, presostado de los demás Equipos Industriales de la Institución, por un valor anual de: **\$ 26'989.148**

16.5. VALOR INVERTIDO MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA:

Se entiende como infraestructura todas aquellas adecuaciones y mantenimientos de Áreas locativas, que incluye todas las Áreas de nuestra Institución y Sede Adulto Mayor:

Entre estos mantenimientos se contó con el Auxiliar de Mantenimiento disponible para todas las labores eléctricas, hidráulicas, de limpieza, de adecuaciones, de reparaciones en la Institución, se contó con un contratista para el mantenimiento de las zonas verdes, se contó con adecuaciones eléctricas en el Área de Laboratorio para la instalación de Equipos Biomédicos nuevos en

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

comodato, se contó con los materiales y herramientas para todas las labores locativas a través del suministro de la Ferretería, recarga de todos los extintores del Hospital, por un valor anual de \$ **50'264.399**.

16.6. EJECUCIÓN DEL RECURSO ASIGNADO A MANTENIMIENTO:

Dando cumplimiento a la Normatividad vigente se presenta informe de inversión del recurso asignado a Mantenimiento, equivalente al 5% del sobre el presupuesto general de la Institución, contando con una inversión de la siguiente forma:

Presupuesto Total Hospital San José: \$ **7'511.554.530**

5% Asignado a Mantenimiento: \$ **381'458.784**

Presupuesto Ejecutado al 31 de Diciembre de 2020: \$ **247'700.513**

Porcentaje de Ejecución: **3.30%**

El porcentaje de cumplimiento se encuentra en un 1.67% por debajo, debido a que en el año 2020 la venta de servicios de salud disminuyó considerablemente, es por eso que a pesar de que no se comprometió todo el recurso asignado, se le dio cumplimiento al plan de mantenimiento.

16.7. CUMPLIMIENTO PLAN DE MANTENIMIENTO

El Plan de Mantenimiento contó con una ejecución de aproximadamente del 95%, se ejecutaron todos los mantenimientos programados de los Equipos Industriales, Equipos Biomédicos, Vehículos, Áreas Locativas. Se cuenta con un % de no cumplimiento debido a que no se realizó Mantenimiento a la Red de Oxígeno, por razones presupuestales, ya que al haber disminución en la venta de los servicios de salud debido a la pandemia por el virus COVID-19, se priorizaron los gastos finalizando el año 2020. Quedaron algunas adecuaciones pendientes de Infraestructura que requerían inversión y quedan programadas para el año 2021, como lo son: adquisición de cámaras de seguridad, adquisición de televisores, reparación o reemplazo de puertas de habitaciones y diferentes áreas.

Se contó con un proveedor de calibración y validación de Equipos Biomédicos, cuyo plan de calibración se cumple en un 97% debido a que en el proceso de calibración se establece por parte del proveedor que hay 5 equipos como tensiómetros y básculas que se deben dar de baja por su estado y funcionamiento defectuoso.

16.8. FORTALEZAS DEL PROCESO:

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- Se logran las correspondientes adecuaciones de las diferentes Áreas a medida que la pandemia por el virus COVID-19 lo requería, adecuaciones locativas en, baños, auditorio, planes de contingencia, salas de hospitalización, zonas de residuos, señalización, vehículos, vestieres, entre otros.
- Se logra el cumplimiento en la rendición de informes requeridos por la Secretaría de Salud Departamental, como lo son Plan bienal, Informe Infraestructura en plataforma SIHO, Informe de inversión del rubro de mantenimiento.
- Se contó con un auxiliar de mantenimiento con mayor presencia y disponibilidad para la realización de todas las labores locativas.
- Se logran realizar las adecuaciones y observaciones realizadas por la Ingeniera de la Secretaría de Salud Departamental en visita referente al cumplimiento de los Lineamientos para manejo del virus COVID-19, adecuaciones de puertas, baños, lavados de manos, elementos para cambio como muebles y sillas, entre otros.
- Se normaliza y estandariza el proceso de central de Oxígenos, tanto la red de oxígeno del Hospital, como el suministro de oxígeno de las Ambulancias: Se mejoró el proceso de recepción y despacho del oxígeno, se mejora el proceso de seguimiento de la red, en cuanto a consumo y cambios cuando se deben cambiar las redes, se capacita al personal asignado para el manejo del termo principal y los manifold de apoyo, se estandariza un inventario de cilindros de oxígeno de ambulancias.
- Se cuenta con un eficiente manejo de los requerimientos correctivos, tanto en equipos como en actividades locativas, ya que para ello se cuenta con los proveedores suficientes, capaces e idóneos para cada tarea que requiere desarrollar la Institución.
- Se contó con un porcentaje de cumplimiento muy satisfactorio del Plan de mantenimiento y de las actividades programadas para la vigencia.
- Se contó con una inversión de renovación de tecnología a través de inversión propia y por donaciones para la compra de Equipos Biomédicos y Mobiliario Hospitalario que permite la calidad y humanización en la prestación de servicios de salud de las diferentes áreas.

17. CONTROL INTERNO**17.1. Cuantas auditorías Internas se realizaron en 2020?**

La auditoría interna es un tipo de auditoria que tiene por objetivo recolectar información de los sistemas de control de cualquier empresa y de esta forma evaluar y asegurarse de que las actividades se realicen según lo describen los manuales internos

Se realizaron 7 auditorías internas así:

- A. Salud Oral
- B. RX Salud Oral



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

- C. Consulta Externa
- D. TAB Transporte Asistencial Básico
- E. Laboratorio Clínico
- F. Urgencias
- G. Cocina

17.2. Cuantos planes de Mejora se suscribieron con entes de control e internos?

Se suscribieron 7 planes de mejora, 3 con entes de control externo y 4 planes de mejora internos.

- A. Plan ambiental – Contraloría
- B. Cuenta Anual – Contraloría
- C. Contratación - Contraloría
- D. Salud Mental – Historias Clínicas
- E. Consulta externa – Proceso Interno
- F. Urgencias – Proceso Interno
- G. Odontología – Proceso Interno

Se avanzó en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se adelantó la implementación de 1 política, sumándola a las implementadas anteriormente:

- a. Política de austeridad del gasto.

17.3. Cuantas PQRS se recibieron en el año 2020?

Se recibieron un total de 37, identificadas de la siguiente manera.

DATOS POR TIPO DE SOLICITUD

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE CASOS
FELICITACIÓN	11
QUEJA	18
RECLAMO	4
SUGERENCIA	4

DATOS POR MEDIO DE INGRESO

MEDIO	NÚMERO DE CASOS
INTERNET	6
BUZONES	17
FÍSICO DIRECTO	5
VERBAL	9



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

SERVICIO	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACIÓN	SOLICITUD	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	2	2	0	0	0	4
FACTURACIÓN	2	0	0	0	0	2
HOSPITALIZACIÓN	3	0	1	7	0	11
LABORATORIO	1	0	0	0	0	1
OTROS	3	0	0	0	0	3
SALUD ORAL	1	0	0	0	0	1
SIAU (ATENCIÓN AL USUARIO)	1	1	0	0	0	2
URGENCIAS	5	1	3	4	0	13

18. MANEJO COVID

18.1. Como afronto la institución la atención de pacientes COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria

Fortaleciendo los procesos de bioseguridad dentro de la institución, realizando adecuaciones de tipo locativo para la atención de pacientes sospechosos y confirmados para COVID pasando de tener una habitación de aislamiento a 4

Adquiriendo elementos de protección personal tales como tapabocas n95 mascarillas quirúrgicas, caretas, jafas, batas de bioseguridad desechables y antifluído mono trajes, alcohol de 70 alcohol glicerinado, guantes todo esto con recursos propios recursos dados por el municipio y entregas dadas por las ARL.

18.2. Que cambios en atención a pacientes e infraestructura ESE realizo para afrontar la pandemia por covid-19

Se realizaron actividades como entrega de medicamentos toma de muestras y visitas domiciliarias se realizó señalización de las áreas de la ESE y se dispuso personal en las entradas para disminuir el flujo de personas dentro de la institución

los pacientes de control se les realizo el seguimiento a través de tele llamada con el fin de que permanecieran en casa y disminuir riesgos para esta población

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

18.3. Que impacto tuvo la pandemia del covid-19 en la producción de la ESE en el 2020
La pandemia por covid-19 ha disminuido en general la producción de la ESE en procesos tales como odontología, laboratorio clínico, pequeñas cirugías y los servicios que se realizan por evento. Pero gracias al buen manejo de los recursos se logro en el 2020 sostener la planta de recurso humano y promover a 8 funcionarios del área asistencial a planta temporal a través de concurso

18.4. Transmisión Emisora Comunitaria



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

18.5. Transmisión Facebook Live



18.6. Participación ciudadana durante la emisión

Existió participación mediante el whatsapp de la emisora, y algunos comentarios en la trasmisión de Facebook live.